

Dependencia: Sala de Regidores.
Oficio No. 694/2022.
Asunto: Convocatoria.

C. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ
C. SARA MORENO RAMÍREZ
REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA
PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO.
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envié un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para convocarle a la Sesión Ordinaria No. 3 de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico y Turismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública y 40 al 48 y 55 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, la cual se llevara a cabo el día **MARTES 21 VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 9:00 HORAS**, en el lugar que ocupa la Sala de Presidencia, interior del Palacio Municipal, misma que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Analizar, estudiar, discutir y en su caso dictaminar respecto de la propuesta para ocupar el cargo de Presidente Ejecutivo del Consejo de Desarrollo Económico.
3. Asuntos Varios.
4. Clausura.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco”

“2022 Año del Cincuenta Aniversario del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán”.

Cd. Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

A 16 de Junio de 2022.

C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO
Y TURISMO.

